

Presenta diputada Orozco Caballero paquete de seis iniciativas para garantizar el derecho humano a una vivienda adecuada

La diputada María del Rosario Orozco Caballero (Morena) presentó seis iniciativas que reforman igual número de legislaciones, a fin de sustituir el término “vivienda digna y decorosa” por “vivienda adecuada”.



Consideró necesario actualizar

dicho concepto para hacerlo medible, de tal manera que el derecho a la vivienda se pueda materializar.

Pasar de un vocablo abstracto y sujeto a interpretaciones subjetivas, a una terminología clara permite definir con mayor precisión cuáles son los elementos mínimos con los que debe cumplir una vivienda adecuada, precisó.

<https://edomexaldia.com/presenta-diputada-orozco-caballero-paquete-de-seis-iniciativas-para-garantizar-el-derecho-humano-a-una-vivienda-adecuada/>